



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Abona viáticos al Dr. Guillermo De Leonardi.

VISTO:

Que los días 24 y 25 de noviembre del año 2022, el Sr. Decano asistirá en representación de la Facultad de Odontología de la UNC, a la 2º reunión del Consejo Consultivo Honorario de Salud Bucodental del Ministerio de Salud de la Nación, en la Ciudad de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que, por tal motivo, corresponde otorgarle viáticos para dos días;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Abonar dos (2) días de viáticos para el Sr. Decano de la Facultad, Prof. Dr. Guillermo De Leonardi, con motivo de su viaje a la 2º reunión del Consejo Consultivo Honorario de Salud Bucodental del Ministerio de Salud de la Nación, la cual se llevará a cabo en la Ciudad de Buenos Aires los días 24 y 25 de noviembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso a Recursos Propios de la Facultad.

ARTÍCULO 3º: Tomar nota, incluir en el Digesto Electrónico de la UNC, y archivar.

